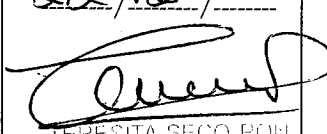


Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2054/16

Buenos Aires, 22 DIC 2016

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 22/12/16

TERESITA SECO POM SECRETARIA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución DGN N° 1535/16 y las necesidades funcionales existentes en la Defensoría General de la Nación, corresponde modificar el punto III de la Resolución DGN N° 76/14 y agregar la Coordinación General de Programas y Comisiones al nivel de las oficinas que dependen de la Sra. Defensora General de la Nación.

Asimismo, se ha detectado la necesidad de actualizar el organigrama de la Defensoría General de la Nación, aprobado por las Resoluciones DGN Nros. 35/11 y 76/14.

A tal fin, se dio intervención a la Oficina de Administración General y Financiera, a las Secretarías Generales de Política Institucional, de Capacitación y Jurisprudencia, y de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Asesoría Jurídica y a la Auditoría y Control de Gestión quienes se expidieron al respecto (fs. 12, 14, 15, 16, 19 y 20/3, respectivamente).

Por ello, conforme a lo establecido por el artículo 35 de la Ley N° 27.149 y lo dispuesto por Res. DGN N° 1821/16, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

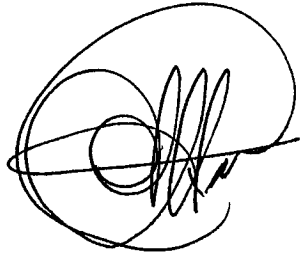
I.- MODIFICAR el punto III de la Resolución DGN N° 76/14 y **AGREGAR** la Coordinación General de Programas y Comisiones entre las oficinas que dependen de la Sra. Defensora General de la Nación.

II.- APROBAR el organigrama actualizado de la estructura de la Defensoría General de la Nación que, como Anexo I, forma

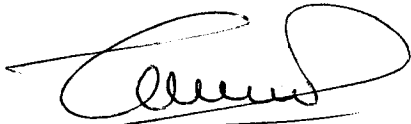
USO OFICIAL

parte integrante de la presente resolución.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente,
archívese.

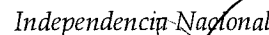


JULIAN HORACIO LANGE
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION



VERÓNICA SECO PON
SECRETARIA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

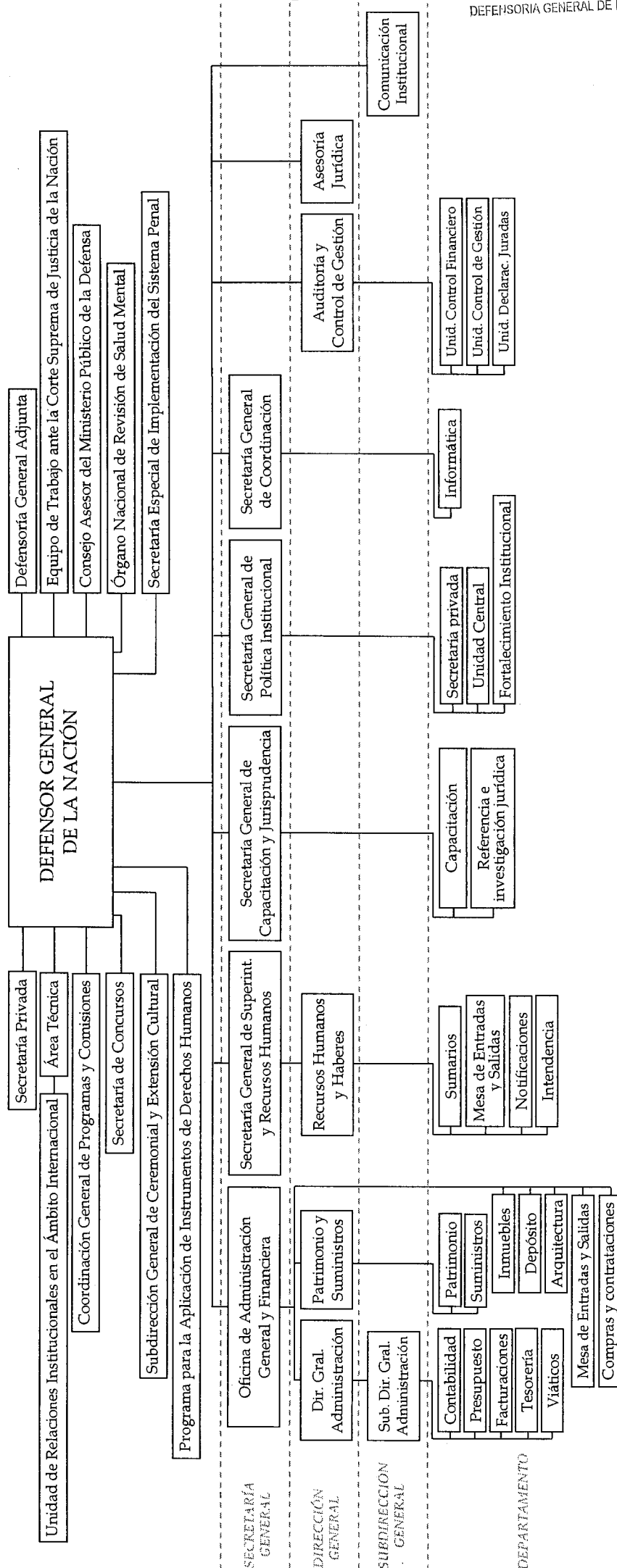




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

La Nación
TERCERA SECCION
SECRETARIA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION



ORGANIZATIONS DESLIZZING

Secretaría General de Coordinación. Unidades de Letrados Móviles: ante los Tribunales Orales en lo Criminal de Capital Federal (10); ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal (1); ante los jueces de Ejecución de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal (1); ante la Cámara Federal de Casación Penal (4); ante los Jueces en lo Penal Económico (2); ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico (1); ante los jueces de Ejecución de los Tribunales Orales en lo Penal Económico (1); de Personas Mayores ante los Tribunales Orales de Menores (1). Cuerpo de Letrados Móviles ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional (1). Unidad Funcional de Asistencia a Menores de 16 años ante los juzgados Nacionales de Menores (1); Grupo de Actuación ante los Tribunales Orales de Menores (1); Unidades de Actuación (3) y Unidad Especializada en Derecho de Ejecución de la Pena (1) ante la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional; Unidad de Letrados Art. 22 Ley 26.657 –de Mayores y de Menores- (2). Unidad de Letrados Móviles de la ciudad de: La Plata, Bahía Blanca, Neuquén, Mar del Plata, Salta, Córdoba (6); Unidad de Control de la Ejecución de las Penas Privativas de Libertad de la jurisdicción de: Salta, Córdoba y Posadas (3). Equipos de Trabajo Res. DGN Nros. 1047/07, 399/12 y 644/14 (3).

Coordinación General de Programas y Comisiones. Programas: contra la Violencia Institucional; de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos; de Atención de Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de Libertad; de Resolución Alternativa de Conflictos; y de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas. Comisiones: sobre Temáticas de Género; del Migrante; de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; y para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio.

Secretaría General de Política Institucional. Cuerpo de Peritos, Consultores Técnicos e Investigadores; Programa sobre Diversidad Cultural; Programa sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores; Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia (CAJ); Equipo de Trabajo causa “Mendoza, Beatriz Silvia y otros” (contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo) conf. Res. DGN N° 720/14.

